



¿Fuerza centrípeta en la descentralización?

Alejandro Canales, 2 de mayo de 2024

Al inicio del actual periodo gubernamental parecía que la fuerza descentralizadora en la administración pública sería arrolladora. Sin embargo, paradójicamente, a unos meses de concluir la gestión, se advierte que fue el movimiento contrario: se reforzó la centralización y la jerarquía en las decisiones.

El 1 de diciembre del 2018, cuando tomó posesión el presidente López Obrador, anunció como compromiso número 54: “Se descentralizará el Gobierno Federal y las secretarías van a estar ubicadas en distintos estados de la república, porque todo el país es México” (*El Economista*. 01.12.2018).

La idea de descentralizar la administración pública ya la había anticipado el entonces candidato López Obrador desde noviembre de 2017, quedó en ese voluminoso documento que contenía el “Proyecto de Nación 2018-2024”. Ahí proponía poner en marcha un programa de descentralización de las dependencias federales (pág. 275 y ss).

En su diagnóstico reiteraba la densidad demográfica de la megalópolis y la alta concentración de la burocracia en la Ciudad de México. Según sus números, en el gobierno federal se desempeñaban casi tres millones de personas, 80 por ciento de ellos ubicados en la ciudad capital. Las posibilidades que ofrecen las “nuevas tecnologías de la comunicación”, decía el Proyecto, permiten que los trámites se puedan realizar a distancia.

El plan era realizar una desconcentración gradual del gobierno para que al finalizar el sexenio cada estado contara con una dependencia federal. Planteó, entre otros

traslados, que Salud se fuera Chilpancingo; Energía a Villahernosa; Educación a Puebla; Sedesol a Oaxaca; y el Conacyt a La Paz, Baja California Sur. El cálculo era que todo el proceso costaría alrededor de 22 mil 805 millones de pesos, incluyendo estudios, mudanza e infraestructura.

Así que, con ese plan, unos meses después, en uno de sus cierres de campaña como candidato presidencial en el norte del país, López Obrador dijo que ya había decidido que el Conacyt estaría en La Paz (*El Financiero* 19.08.2018). Una vez iniciado el periodo de gobierno, parecía inminente la desconcentración administrativa.

La instrucción para las secretarías fue que hicieran sus previsiones e iniciaran los contactos pertinentes. Sin embargo, durante el primer año todo fueron declaraciones y visitas a las entidades federativas. Después, algunas secretarías dijeron que ya tenían instalaciones, otras incluso hablaron de personal administrativo en el nuevo territorio, como fue el caso de Cultura, Educación o Salud. Lo cierto es que no hubo ningún movimiento de proporciones respetables; el tema ni siquiera apareció en el primer informe de gobierno.

Después vino la contingencia sanitaria y todo se quedó en veremos. Luego, para el año 2021, se reactivaron las actividades presenciales y los esfuerzos descentralizadores. El mismo López Obrador dijo que la recomendación para sus subordinados fue que no pusieran “un departamento o que sea una especie de delegación en el estado y que se mantenga aquí toda la estructura, que sea pura faramalla, no. Queremos que funcione la secretaría, la institución desde el estado” (14.10.2021)

Todavía el año pasado el gobierno federal aceptaba que estaba en proceso la descentralización prometida. Sin embargo, este año ya se dieron por cumplidos los compromisos y el presidente López Obrador dijo que el 99 por ciento ya estaba resuelto, lo restante es el pendiente de Ayotzinapa. Ni una palabra sobre descentralización (MILENIO 19.03.2024).

El problema es que no solamente se esfumó la fuerza descentralizadora y dejó intacta la concentración de oficinas administrativas, también operó una fuerza centrípeta que reforzó las atribuciones y la jerarquía federal. Eso ocurrió con el ejecutivo federal y luego se desdobló en cada organismo gubernamental. Las conferencias de prensa cotidianas del presidente se transformaron en programas sectoriales paralelos y también en una tribuna de informes de gobierno.

El caso del terreno científico y tecnológico es ilustrativo. El nuevo marco normativo ha depositado en la junta de gobierno del **Conahcyt** prácticamente todas las atribuciones y responsabilidades. La junta es presidida por la persona titular del

organismo y en esa instancia se decide la política nacional, la agenda y el curso de todos los programas del sector.

Ahora la cadena de mando inicia y termina en la junta de gobierno. No existen más los fondos mixtos para la distribución de recursos para investigación en las entidades federativas y tampoco está la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología. Esta última era una instancia de representación de todos los estados para la definición de la política nacional del sector.

Así que no solamente la descentralización quedó pendiente, ahora tenemos una mayor concentración de las decisiones y ninguna instancia intermedia tiene cabida. Veremos los resultados.

Pie de página: Los vientos universitarios siguen soplando fuerte. Atentos. // Los legisladores aprobaron que el nombre de la UNAM se inscriba en letras de oro en el Muro de Honor del Senado, pero ya no será en este periodo... se quedará para el siguiente. // Falta el tercer y último debate. Pendientes.



La OCDE... en otras áreas

Alejandro Canales, 9 de mayo de 2024

La semana pasada, en la reunión de ministros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México incluido, quedó aprobado un documento sobre crecimiento sostenible e inclusivo. La declaración conjunta sobre el tema fue el motivo central de la reunión, pero también se abordaron otra decena de asuntos, entre ellos la hoja de ruta para la adhesión de Argentina e Indonesia, así como la iniciativa de datos sobre género y otro documento con recomendaciones sobre “Inteligencia Artificial” (AI).

Ninguno de los asuntos de aquella reunión ha recibido mayor atención pública. ¿Tienen relevancia? La OCDE, como su nombre lo indica, es una organización para la cooperación económica de sus países asociados, pero no solamente en ese ámbito, también incluye la educación, la ciencia, la salud y otros varios.

En general, la organización se dedica a analizar y recopilar datos, asesora en políticas públicas basada en evidencias y establece estándares. Por eso sus recomendaciones, documentos y evaluaciones son relevantes e influyentes. Actualmente la OCDE agrupa a 38 naciones y otra docena de candidatas y asociadas; tiene más de 60 años de existencia. Por cierto, el 18 de mayo de este año se cumplen 30 años del ingreso de México a esa agrupación. Esa es otra historia.

A nivel nacional, la OCDE genera interés cuando publica alguno de sus estudios sobre sectores clave del desarrollo y la comparación internacional es inevitable. Sin embargo, salvo las apreciaciones apresuradas para elogiar o denostar, generalmente es una organización que pasa desapercibida para la mayoría de la población, aunque puede ser relevante para la toma de decisiones.

La reciente reunión de ministros es contrastante con lo ocurrido en el reciente episodio sobre la ambivalente participación de México en la prueba PISA. Por una parte, México sigue como miembro activo de la organización, ingresó hace tres décadas —antes de que Corea lo hiciera—, ha presidido la reunión de ministros en dos ocasiones, un mexicano la ha presidido y los estudios de corte económico y tributario son su punto de referencia.

Por otra parte, al menos el pasado mes de diciembre, cuando se dieron a conocer los resultados más recientes de la prueba PISA, el presidente López Obrador dijo al respecto: “Nosotros no los tomamos en cuenta porque pues todos esos parámetros se crearon en la época del neoliberalismo, del predominio del periodo neoliberal, en donde lo que querían era impulsar supuestamente la calidad de la enseñanza, la excelencia, y desaparecer la educación pública, degradándola... Y esas pruebas son parte de lo mismo, es como si yo tomara en cuenta una opinión del Fondo Monetario Internacional” (Versión esenográfica 06.12.2023).

Los estudios o las evaluaciones de la OCDE no son el único punto de referencia ni necesariamente se debe o se tienen que seguir sus recomendaciones. Sin embargo, no están a la vista las razones de por qué seguir unos estándares en unas áreas y no en otras.

Todavía se entiende menos para qué continuar en una organización que sostiene principios con los que se está en desacuerdo, pero al mismo tiempo acepta la vicepresidencia de la reunión. El encuentro reciente fue presidido por Japón, la vicepresidencia fue ocupada por Karien van Gennip, primera ministra de los Países Bajos y Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda de México. Ahí quedó suscrita la “Declaración de la Reunión del Consejo Ministerial del 2024”.

La Declaración incluye una condena a la agresión de Rusia contra Ucrania por su “clara violación del derecho internacional y una grave amenaza al sistema basado en normas (punto 3), lo mismo que la adopción de las “Recomendaciones del Consejo sobre Inteligencia Artificial (IA)”.

Después de esa reunión, y de múltiples especulaciones sobre la continuidad de México en la prueba PISA, el presidente dijo: “Sí, participamos sin ningún problema. O sea, todo lo que tiene que ver con la educación se apoya. He estado viendo eso, de que hablan de que no vamos a participar, pero sí. No sé en qué consiste” (Versión esenográfica 07.0524).

A pesar de que el mismo presidente había dicho lo contrario el pasado mes de diciembre e incluso de que Mejoredu —la instancia nacional encargada de coordinar la prueba PISA— reconoció públicamente que no tenía facultades para esa tarea, ahora, irónicamente, resulta que el organismo sí tendrá facultades y México sí

participará. Habrá que regresar la pasta de dientes al tubo del dentífrico, aunque no quedará igual.

En fin, son variados los temas que incluyen los estudios y recomendaciones de la OCDE, valdría la pena explicar públicamente por qué unas áreas o sectores sí son relevantes para las decisiones gubernamentales y otros no. El momento de la política es una de las claves para su comprensión.

Pie de página: Al parecer, en definitiva, quedó cerrado el expediente en contra de científicos y exfuncionarios del Conacyt; viene el cambio de narrativa. Lo veremos.
// Hubo marcha atrás, porque el director general del IPN la desautorizó, pero fue real la circular de la institución para controlar las posibles entrevistas de su personal a los medios.

La ley en su laberinto

Alejandro Canales, 11 de abril de 2024

Los temas del primer debate se conocían de antemano. El propósito era que los votantes contaran con una mejor información para definir su voto. A su vez, la autoridad electoral había dicho que el formato seleccionado era innovador y permitiría “garantizar la certeza, la transparencia y la autenticidad de los cuestionamientos”.

Sin embargo, irónicamente, una vez transcurrido el encuentro, es posible que una amplia proporción de la ciudadanía no tenga mejores elementos de información ni mayor certeza sobre las propuestas de quiénes aspiran a gobernar a México. Ahora, más bien, la zaga del debate trata de precisar qué propone quién en cada tema y por qué una opción electoral sería mejor que otra.

El formato del debate, una vez más, está en cuestionamiento. Aunque, en realidad, así ha sido desde que se realizan estos intercambios. Precisamente, en este año se cumplen tres décadas de aquel primer debate entre candidatos presidenciales en 1994. Los protagonistas de entonces eran solamente hombres: Cuauhtémoc Cárdenas, Diego Fernández de Ceballos y Ernesto Zedillo. La novedad fue la exposición televisiva de los candidatos, pero fue tan rígido que no sirvió para mucho.

Ahora son dos mujeres y un hombre: Jorge Álvarez —aunque todos le dicen Máynez, por su apellido materno, incluyendo a los moderadores—, Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum. Las circunstancias no son las mismas y otro es el contexto, pero las prácticas de los partidos políticos no cambian. Dicen que buscan equidad y transparencia en los comicios, aunque más bien quieren controlar el procedimiento y evitar el debate abierto; prefieren una confrontación entre algodones. Así era

cuando la autoridad electoral formaba parte del mismo gobierno y persistió cuando alcanzó un carácter autónomo, aunque en menor medida.

El Instituto Nacional Electoral (INE) dijo que el reciente primer debate sería sobre la “Sociedad que queremos”. Pero la propuesta de formato, las fallas y cortes en el cronometro no fueron lo mejor para lograrlo. También informó que las preguntas de la ciudadanía serían sobre tres temas: educación y salud; transparencia y combate a la corrupción; y no discriminación, grupos vulnerables y violencia en contra de las mujeres. Tampoco se puede decir que hoy sabemos las respuesta.

Las preguntas fueron recabadas a través de redes sociales y medios digitales por Signa Lab, una entidad especializada en temas sociodigitales dirigida por Rossana Reguillo, perteneciente al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Iteso). Esa entidad fue cuestionada por el equipo del partido en el gobierno porque su directora, tiempo atrás había expresado críticas al desempeño del gobierno actual. El mismo cuestionamiento recibió Manuel López San Martín, uno de los moderadores del debate. Al final, la primera se retiró del ejercicio y el segundo sí moderó el debate.

El caso es que Signa Lab recopiló 24 mil preguntas, de esas miles la autoridad electoral seleccionó poco más de un centenar, se las entregó a los moderadores y ellos fueron quienes decidieron qué preguntas hacer en el debate.

La primera interrogante, sobre el tema educativo, fue dirigida directamente a la candidata Claudia Sheinbaum y fue qué haría para revertir el rezago educativo después de la pandemia. La respuesta fue oblicua, no aludió al rezago, dijo que ha defendido la educación pública desde que era estudiante y ahora propone dar educación inicial, becas para todos los estudiantes desde preescolar hasta secundaria, fortalecer la educación media superior e instaurar más universidades como las que hizo en Ciudad de México. Hasta ahí.

La misma pregunta fue para Xóchitl Gálvez, tampoco la respondió, en su lugar dijo que a su contrincante se le olvidó hablar del Colegio Rébsamen y que por su indolencia habían muerto 19 niños y siete adultos. Por su parte, al candidato Álvarez Maynez le preguntaron su opinión sobre los planes educativos y los libros de texto gratuitos actuales. Su respuesta fue que pondría a niñas y niños en el centro, transitaría hacia una educación universal y habría un programa extraordinario de infraestructura educativa.

Además, Xóchitl Gálvez anunció que restauraría las estancias infantiles y las Escuelas de Tiempo Completo con Internet para que los estudiantes aprendan robótica, inteligencia artificial e inglés. Álvarez Maynez recuperó su intervención sobre el modelo educativo y los libros de texto, dijo que estos últimos no deben ser

adoctrinadores como lo fueron en el pasado y lo son en el presente; la educación pública, enfatizó, debe ser igualadora de oportunidades.

Una nueva pregunta para Xóchitl Gálvez la interrogó acerca de su plan de trabajo para contender con el retraso educativo y las cargas administrativas excesivas de los profesores. Señaló la reducción de presupuesto para capacitación de los profesores y reiteró lo dicho sobre la Escuelas de Tiempo Completo. Algo similar ocurrió con la pregunta sobre qué hacer para mejorar la calidad educativa, una vez más reiteró que llevaría Internet a todas las localidades a través de satélites.

La respuesta de Claudia Sheinbaum, sobre el mismo tema de mejora la calidad educativa, fue que persistiría en el modelo de la Nueva Escuela Mexicana con los nuevos libros de texto. Sí, a pesar de la controversia que han generado.

Por último, al candidato Álvarez Maynez le hicieron la única pregunta directa sobre el tema científico y tecnológico: el porcentaje del PIB que se comprometería a invertir en ese terreno. Y sí, su respuesta fue lacónica: el uno por ciento del PIB. Un porcentaje que estaba en la ley anterior y que ya no está en la actual.

En fin, un debate por televisión no es el único medio para conocer las propuestas de quien aspira a gobernar, ahí están las plataformas electorales, los aturdidores discursos de campaña y faltan dos debates más. Sin embargo, sí es el medio que ofrece la mayor oportunidad, a nivel nacional, para exhibir el talante de las candidaturas y decir puntualmente qué propuestas tienen para convencer a los eventuales electores de que son la mejor opción frente a lo que dicen los oponentes.

Después del debate apenas tenemos jirones de propuestas y una disputa que se prolonga entre simpatizantes de unas y otro. Pero nada o muy poco sobre la promesa de “Sociedad que queremos”. Sería tiempo de proponer el “Debate que queremos”: menos atribuciones a los partidos políticos, mayor intervención ciudadana, formato más simple y más abierto a la confrontación de perspectivas sobre los principales tópicos. No es mucho.

Pie de página: A propósito de la educación superior en la agenda de las campañas electorales, ahí está la asignatura pendiente de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García y a nadie parece importarle..

Mujeres a las urnas y a la presidencia

Alejandro Canales, 23 de mayo de 2024

Poco, muy poco se ha enfatizado en lo más evidente de este proceso electoral: el papel principal lo tienen las mujeres. La disputa por la narrativa de las próximas elecciones ha sido intensa y cesará, en el mejor de los casos, hasta que se conozca el resultado final, pero las mujeres no han sido el eje principal.

El perímetro de la discusión ha sido copado por las promesas, rostros y fallas de las contendientes, tanto como en los números de las preferencias electorales y la seriedad de las mediciones. Desde luego, se ha insistido en que son mujeres las principales candidatas a la presidencia de la República, imposible soslayarlo.

Y sí, lo más probable es que sea una mujer la que gobierne a México el próximo sexenio. Hasta ahora esa es una de las pocas certezas sobre el comportamiento de las variables de la contienda. Si se toma en cuenta que las mujeres en México sufragaron por primera vez a mediados del siglo pasado, pasaron años para que ocuparan un escaño y fue hasta 1979 cuando una mujer, Griselda Álvarez, fue electa como gobernadora del estado de Colima.

Hoy, 45 años después de la primera gobernadora, dos mujeres se disputan la silla presidencial y una de ellas será la mandataria. La lucha de las mujeres ha sido larga, difícil y pudieron ocupar la titularidad del poder ejecutivo federal desde hace tiempo. No es poco, pero no es todo en este proceso electoral.

También es posible que sean las mujeres las que definan la elección del próximo 2 de junio. Según los datos del Instituto Nacional Electoral (INE), son 20 mil 708 cargos que se votarán en la jornada electoral y en su apreciación “el Proceso

Electoral 2023-2024 será reconocido como el más grande que ha tenido México” (INE, 2024).

La lista nominal del padrón electoral es de 98 millones 329 mil 591 personas. De ese total, en números redondos, 51 millones son mujeres, 47 millones son hombres y 105 son no binarias. No todas las personas de la lista votarán y eso también incluye a las mujeres. Sin embargo, nos podemos dar una idea de cuál podría ser la tendencia si vemos lo que ocurrió en las elecciones del 2018.

El estudio muestral del mismo INE, correspondiente a las elecciones del 2018, mostró que, del total de la lista nominal, votaron el 62.3 por ciento (INE, 2018). Algunos estudios sostienen que la participación en el 2024 será mayor, pero también hay otros que sostienen lo contrario, lo más probable es que la cifra sea de alrededor del 63 por ciento, cercana a la votación pasada.

Uno de los aspectos relevantes de las elecciones del 2018 fue la mayor participación de las mujeres en ese proceso. Según los datos del INE, una vez transcurridos los comicios, el 66.2 por ciento de las mujeres votaron, mientras que de hombres fue el 58.1 por ciento. Es decir, ocho puntos porcentuales arriba.

Además, del total de personas de la lista nominal que no votaron, el 20.2 por ciento fueron hombres y el 17.5 por ciento mujeres. La diferencia de tres puntos porcentuales es menor que la anterior, pero no deja de llamar la atención la mayor responsabilidad que asumen las mujeres. El Instituto dijo en aquel entonces: “Es evidente la mayor participación del sexo femenino en las edades jóvenes y adultas hasta los 64 años”.

Actualmente, el país y las condiciones son otras desde aquel julio del 2018. La diferencia no solamente se debe al transcurso de un periodo de gobierno y a la contingencia sanitaria a escala global que tuvimos, también vale la pena recordar que justo a raíz de la pandemia y el confinamiento, se abrió un compás de espera en el movimiento de las mujeres que estaba en plena efervescencia y expansión en aquellos meses. No es un movimiento que se haya frenado o desaparecido.

Un dato más sobre la relevancia de las mujeres en el proceso electoral de este 2024. En el reciente y último debate por la presidencia, las mujeres también fueron las que estuvieron más al pendiente de lo que dijeron los aspirantes. De acuerdo con los datos que difundió el INE, de un total de 11.6 millones de personas mayores de 18 años que vieron el debate por televisión, el 55 por ciento fueron mujeres (Comunicado No. 298).

El vigoroso movimiento de las mujeres ha sido sostenido a lo largo del tiempo, no es fortuito que una de ellas sea la que tomará la responsabilidad de conducir el país,

tampoco que con su mayoría inclinen la balanza de las preferencias electorales. Lo veremos en las elecciones del próximo 2 de junio.

Pie de página: El Comité Español de Ética de la Investigación, creado hace poco más de un año, tiene ante sí una de sus primeras pruebas: elaborar un informe sobre el polémico impacto científico de Juan Manuel Corchado, recientemente designado rector de la Universidad de Salamanca. Esta última es una de las universidades más antiguas de España y la indagación es porque al ahora rector se le ha acusado de prácticas fraudulentas de citas y autocitas para inflar su curriculum. Pendientes.



A escrutinio, el desempeño público

Alejandro Canales, 30 de mayo de 2024

Lo que hizo o dejó de hacer la actual administración gubernamental pronto estará en blanco y negro. Las votaciones serán este 2 de junio y en cuatro meses más iniciará una nueva gestión.

Durante los próximos meses, ahora el periodo de transición es más breve, la discusión pública estará en lo que continuará y lo que no, por lo que será inevitable trazar la línea base de la cual partir, tanto como reconocer en dónde se avanzó y en dónde ocurrió lo contrario. Vale la pena prestar atención a las fuentes, datos y responsabilidades.

La fuente oficial de datos más desagregada e importante en el sector científico y tecnológico son los informes generales que debe entregar el **Conahcyt** año con año. Una responsabilidad que no es nueva, lo indicaba la norma anterior y también lo dice la nueva ley.

El artículo 63 de la ley vigente establece que el organismo rector de la política debe emitir un informe sobre el estado general que guarda el sector y dar cuenta “del desempeño institucional, los resultados obtenidos y las áreas de oportunidad para el sector” (fracción XXVII).

Sin embargo, a la fecha no hay información actualizada, el reporte más reciente publicado por el Conahcyt corresponde al año 2021 y sus datos se refieren al año previo. Tal vez en los próximos meses aparezca un informe más, pero no parece probable que publique todos los restantes. No obstante, al menos tendría que estar el informe general completo de cierre de ciclo.

Otra fuente de datos son los informes anuales del ejecutivo federal. Los voluminosos documentos, esos sí entregados puntualmente al Congreso, contienen información de todas las entidades de la administración pública. El problema es que se trata de datos relativamente agregados, el panorama sirve para los números grandes, pero ahí no aparece el detalle de programas.

La difusión de iniciativas y logros es usual en el ejercicio de gobierno, como lo publicado en los informes de gobierno. Sin embargo, no es suficiente para cumplir con la responsabilidad de rendir cuentas. Por ejemplo, un comunicado reciente del órgano rector de la política científica y tecnológica informa sobre los múltiples avances en el sector. Dice, entre otros aspectos, que sobresale la entrega de casi 64 mil 734 becas “entregadas de forma directa y sin intermediarios en el primer trimestre del 2024” (529/2024).

Lo notable es que reporta lo ocurrido en la segunda reunión de la Junta de Gobierno del Conahcyt. Esa instancia, así lo establece la ley actual, es la máxima autoridad del sistema científico y tecnológico, la preside la persona titular del Conahcyt y participan una veintena de representantes, entre servidores públicos y de los sectores académico, social y privado.

Las responsabilidades y atribuciones de la Junta suman casi una veintena e incluyen todo o casi todo lo que tenga que ver con la gestión del sistema y la operación del organismo, como el presupuesto, el cambio de normas, desde luego las políticas y los programas sectoriales e incluso nombramientos del personal.

Los acuerdos de la Junta han sido motivo de interés público, antes lo eran y hoy todavía más porque se convirtió en la instancia de mayor jerarquía, así que existe cierta exigencia por conocer su desempeño. De hecho, en el año 2022, previo a la aprobación de la nueva ley general de ciencia, estaba la propuesta para que tanto el sentido de las votaciones de la Junta, como las actas de las sesiones se pudieran consultar libremente. La propuesta fue aprobada en comisiones, pero rechazada en el pleno de la Cámara de Diputados.

El comunicado actual del Conahcyt sobre la Junta añade otra serie de logros, como que ya alcanzó el 95 por ciento de gratuidad en los programas de posgrado de las instituciones de educación superior, un porcentaje de crecimiento en el Sistema Nacional de Investigadores del 53.5 por ciento respecto a los números de 2018, o bien, el monto de financiamiento para proyectos de investigación.

El problema es que sin mayor información o puntos de referencia es difícil valorar la actuación de la Junta o las decisiones que ha tomado. Por ejemplo, el anuncio de casi 65 mil becas entregadas directamente, contrasta con lo reportado en el último informe de gobierno.

En los anexos estadísticos de último informe se indica que en 2018 el Conahcyt entregó 55 mil 962 becas y para el 2023 fueron 54 mil 928 (pág. 199). Se entiende que las cifras del 2023 del informe son preliminares por su fecha de corte y pueden ajustarse ligeramente al alza pero no de forma desproporcionada. Si no rebasaron

las 56 mil becas en todo el periodo de gestión, ¿cómo fue que aumentaron en casi diez mil en el primer trimestre del último año de gestión? ¿Qué tipo de becas son?

Tal vez los informes que faltan o los libros blancos nos ofrezcan las respuestas correctas. Llegó la hora de ponderar los resultados y no se podrá evitar el escrutinio público sobre el desempeño.

Pie de página: Literalmente, las cartas de apoyo de las principales contendientes a la presidencia de la República están sobre la mesa. ¿Usted ya decidió su voto? Nos vemos el domingo.